

Guayaquil, abril 15 de 2013

Señor
GERENTE GENERAL
CARBOLIO S.A.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Cúmpleme informarle que, con fecha de hoy, he transferido ocho (8) acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, del capital social de la compañía CARBOLIO S.A. a favor de la señorita VALERIA JULIANA ORTEGA USCOCOVICH.

Sírvase registrar la presente transferencia en el Libro de Acciones y Accionistas de la compañía y notificar del particular a la Superintendencia de Compañías de Guayaquil.

Tanto cedente como cesionario son de nacionalidad ecuatoriana.

El Cedente renuncia a todos los derechos que le correspondieren en su calidad de accionista, inclusive al derecho de percibir utilidades en la parte que le corresponda.

En señal de aceptación firman la presente carta de transferencia tanto el Cedente como el Cesionario:


Yessenia MARIA DELGADO GARCIA
CEDENTE


ENRIQUE CORTES SARZOSA
CEDENTE


VALERIA JULIANA ORTEGA USCOCOVICH
CESIONARIO

Guayaquil, abril 15 de 2013

Señor
GERENTE GENERAL
CARBOLIO S.A.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Cúmplame informarle que, con fecha de hoy, he transferido trescientas noventa y dos (392) acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, del capital social de la compañía CARBOLIO S.A. a favor de la señorita VALERIA JULIANA ORTEGA USCOCOVICH.

Sírvase registrar la presente transferencia en el Libro de Acciones y Accionistas de la compañía y notificar del particular a la Superintendencia de Compañías de Guayaquil.

Tanto cedente como cesionario son de nacionalidad ecuatoriana.

El Cedente renuncia a todos los derechos que le correspondieren en su calidad de accionista, inclusive al derecho de percibir utilidades en la parte que le corresponda.

En señal de aceptación firman la presente carta de transferencia tanto el Cedente como el Cesionario.



Ma. VERONICA CASTRO MUNOZ
CEDENTE



FRANCISCO CALDERON REYES
CEDENTE



VALERIA JULIANA ORTEGA USCOCOVICH
CESIONARIO

Guayaquil, abril 15 de 2013

Señor
GERENTE GENERAL
CARBOLIO S.A.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

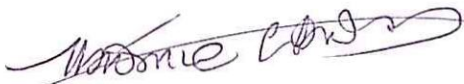
Cúmpleme informarle que, con fecha de hoy, he transferido cuatrocientas (400) acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, del capital social de la compañía CARBOLIO S.A. a favor del señor FRANCISCO JESUS ORTEGA USCOCOVICH.

Sírvase registrar la presente transferencia en el Libro de Acciones y Accionistas de la compañía y notificar del particular a la Superintendencia de Compañías de Guayaquil.

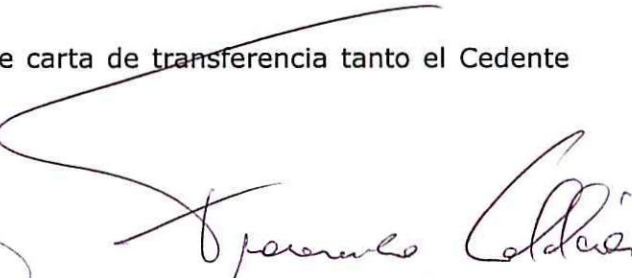
Tanto cedente como cesionario son de nacionalidad ecuatoriana.

El Cedente renuncia a todos los derechos que le correspondieren en su calidad de accionista, inclusive al derecho de percibir utilidades en la parte que le corresponda.

En señal de aceptación firman la presente carta de transferencia tanto el Cedente como el Cesionario.



Ma. VERONICA CASTRO MUNOZ
CEDENTE



FRANCISCO CALDERON REYES
CEDENTE



FRANCISCO JESUS ORTEGA USCOCOVICH
CESIONARIO